

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Indusur

Industrial del Sur S.A., celebrada el 19 de Febrero del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve (19) días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, (2016) a las nueve horas (9h00), en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro cuatro y medio de la avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía **Indusur Industrial del Sur S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. John Eugen Wiener Gómez, según poder especial, representando al **Fideicomiso de Garantía, Administración y Pago Indusur - CFN**, propietaria de treinta y siete millones ochocientos setenta y cinco mil (37'875.000) acciones, con derecho a igual número de votos; Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación de la compañía **Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.**, en su calidad de Presidente, propietaria de tres millones doscientas mil (3'200.000) acciones, con derecho a igual número de votos; **Inversiones Germania S.A.**, debidamente representada por el señor Jaime Roberto Simon Isaias, en su calidad de Gerente, propietaria de ocho millones cuatrocientas seis mil doscientas cincuenta (8'406.250) acciones con derecho a igual número de votos; Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y representación de la compañía **Motcum S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de cuatrocientas sesenta y seis mil trescientas cincuenta y seis (466.356) acciones con derecho a igual número de votos, el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer a nombre y en representación de la compañía **Mercaterra S.A.**, en su calidad de gerente general, propietaria de once millones quinientas cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (11'543.750) acciones, con derecho a igual número de votos; el señor Fernando Rodrigo Guerrero Muriel en representación de la señora **Elba Yolanda Guerrero Muriel**, conforme consta de la carta poder, propietaria de doscientas cincuenta mil (250.000) acciones, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente

sesión se encuentra representado el noventa y ocho punto ochenta por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de dos millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (2'500.000,00). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión la Presidente Ejecutiva de la compañía la Ing. Sabine Pries Caminer y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. La Presidenta de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente noventa y ocho punto ochenta por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum reglamentario, la Presidente dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día el cual consta en la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo de esta ciudad el día viernes cinco de Febrero del año dos mil dieciséis, la misma que es del tenor siguiente: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015. 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015. 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo. 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades. 5.- Elección de Comisario y Auditor Externo.- Se deja expresa constancia que el comisario de la compañía fue convocado de manera especial e individual. De inmediato se pasa a tratar el **primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015:** El Gerente General presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015,

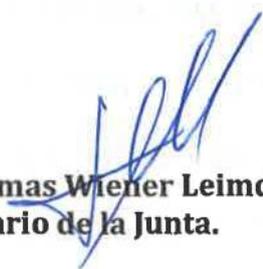
haciendo una breve explicación del mismo. Luego los accionistas revisan el informe del Comisario. El Gerente General eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. En este sentido el secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración el **segundo punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015:** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. El Ing. Tomas Weiner Leimdorfer propone y eleva a moción aprobar estos documentos. La Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen

ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. El secretario manifiesta que esta moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración **el tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo.:** Los accionistas presentes revisan el informe del auditor y deciden aprobarlo. La Presidenta de la Junta propone aprobar el informe presentado por el auditor externo y eleva esta propuesta a moción. La Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe del auditor externo. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe del auditor externo es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las Utilidades:** El Ing. Tomas Wiener propone distribuir entre los accionistas en proporción a su paquete accionario, la cantidad de USD\$747.604,66, correspondiente al ejercicio económico del año

2015, la cantidad de USD\$402.395,34 correspondiente a utilidades no repartidas de años anteriores y propone que el pago de estas utilidades se realice gradualmente conforme a la liquidez de la compañía. El Ing. Tomas Weiner eleva sus propuestas a moción. La Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción presentada por el Ing. Tomas Wiener respecto a la distribución de las utilidades y la forma en la que serán pagadas. El secretario manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. La Presidenta pone a consideración **el quinto punto del orden del día que es Elección de Comisario y Auditor Externo:** Toma la palabra el Ing. Tomas Wiener y propone reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. El Ing. Tomas Wiener eleva a moción reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. La Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Los accionistas votaron unánimemente a favor de la moción de reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo la compañía MREMOORES CIA. LTDA.. El secretario manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Sin haber otro punto

que tratar la junta se declara en receso a las 09H35 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 09H45 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H55, firmando todos los accionistas para constancia la presente. **F)** p. FIDEICOMISO DE GARANTÍA, ADMINISTRACIÓN Y PAGO INDUSUR-CFN., Ing. John Wiener Gómez; **F)** p. Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda., Ing. Sabine Pries Caminer; **F)** p. Inversiones Germania S.A., Sr. Jaime Simon Isaías **F)** p. Motcum S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; **F)** p. Mercaterra S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; **F)** Ing. Sabine Pries Caminer – Presidenta de la junta; y, **F)** Ing. Tomas Wiener Leimdorfer– Secretario de la junta.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede, es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **Indusur Industrial del Sur S.A.**, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 19 de Febrero de 2016.



Ing. Tomas Wiener Leimdorfer.
Secretario de la Junta.